

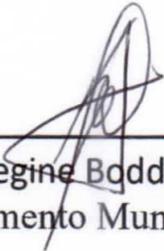


**Dirección:** Bo. La curva 13-14cll. 2Av.  
**Teléfono:** 2665-6520  
**Horario:** Lunes a Viernes 7:30 a.m. / 4:00  
**Email:** dmampc1@gmail.com

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**  
**DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL**  
**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE AUDITORIA AMBIENTAL CATEGORIA 1**

1. Solicitud (formato DMA-007) presentada por el Proponente del Proyecto o su Apoderado Legal, en papel blanco tamaño oficio, dirigida a la Corporación Municipal o al Alcalde Municipal de Puerto Cortés.
2. Documento que acredite el Poder conferido al Apoderado Legal para realizar el trámite administrativo (Poder General o Especial de Representación o para Pleitos, Carta Poder Autenticada, o Poder conferido en el escrito de Solicitud por el Proponente del Proyecto legalmente facultado).
3. Copia de carnet de colegiación del Apoderado Legal.
4. Formulario SINEIA F-01, preferiblemente elaborado por un prestador de servicios ambientales debidamente registrado, el cual debe contar con el visto bueno del Departamento Municipal Ambiental, previo a la presentación oficial de la solicitud ante la Secretaria Municipal.
5. Diagrama de flujo simplificado de los procesos de producción o almacenamiento realizados por la empresa solicitante.
6. Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personería jurídica.
7. Documento en el que conste las facultades con que actúa el representante legal de la empresa (Poder General de Representación).
8. Copia de la tarjeta de identidad del Representante Legal en caso de ser una sociedad, o de la persona natural que figure como Gerente Propietario de la empresa.
9. Solvencia Municipal de la Empresa.
10. Publicación (en un periódico de mayor circulación) del aviso de ingreso ante la Municipalidad de Puerto Cortés, cinco días previos a la presentación de los requisitos para la solicitud.
11. Título de Propiedad, debidamente timbrado y registrado/Contrato de Arrendamiento del lugar donde opera la empresa.
12. Permiso de operación otorgado por la Municipalidad.
13. Plano de ubicación de la empresa (zonas urbanas), para zonas rurales se requiere la ubicación de la empresa en mapa 1: 50,000.00 o cualquier otro medio gráfico que demuestre las características del entorno de la empresa.
14. Plano de distribución general de la empresa, plano conjunto, plano de obras y sistema sanitario (firmados y sellados por un Ingeniero Civil).
15. Plan de contingencia, en caso de poseer uno.
16. Carta conteniendo el desglose actualizado del monto invertido para la instalación y funcionamiento de la empresa.
17. Declaración Jurada autenticada del representante legal de la empresa mediante la cual asegure que toda la información presentada es verdadera.
18. Pago a favor de la Tesorería General de la República (equivalente al 0.10% del monto total de la inversión con un mínimo de 5 salario mensuales), forma T.G.R.-1 Código 12209 (otras licencias).
19. Pago a favor de la Tesorería Municipal (L10, 000.00).

**NOTA:** Las fotocopias de escritura o cualquier otro tipo de documento, deberán presentarse autenticadas o en su defecto deberán ser cotejadas con sus originales de conformidad al artículo 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo reformado por el decreto No. 255-2002 contentivo de la Ley de Simplificación Administrativa.

  
Ing. Kay Regine Boddén Heustis  
Jefe del Departamento Municipal Ambiental



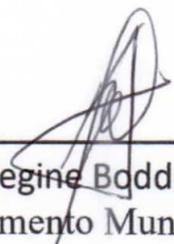


**Dirección:** Bo. La curva 13-14cll. 2Av.  
**Teléfono:** 2665-6520  
**Horario:** Lunes a Viernes 7:30 a.m. / 4:00  
**Email:** dmampc1@gmail.com

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**  
**DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL**  
**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE AUDITORIA AMBIENTAL CATEGORIA 2**

20. Solicitud (formato DMA-007) presentada por el Proponente del Proyecto o su Apoderado Legal, en papel blanco tamaño oficio, dirigida a la Corporación Municipal o al Alcalde Municipal de Puerto Cortés.
21. Documento que acredite el Poder conferido al Apoderado Legal para realizar el trámite administrativo (Poder General o Especial de Representación o para Pleitos, Carta Poder Autenticada, o Poder conferido en el escrito de Solicitud por el Proponente del Proyecto legalmente facultado).
22. Copia de carnet de colegiación del Apoderado Legal.
23. Formulario SINEIA F-02, preferiblemente elaborado por un prestador de servicios ambientales debidamente registrado, el cual debe contar con el visto bueno del Departamento Municipal Ambiental, previo a la presentación oficial de la solicitud ante la Secretaria Municipal.
24. Diagrama de flujo simplificado de los procesos de producción o almacenamiento realizados por la empresa solicitante.
25. Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personería jurídica.
26. Documento en el que conste las facultades con que actúa el representante legal de la empresa (Poder General de Representación).
27. Copia de la tarjeta de identidad del Representante Legal en caso de ser una sociedad, o de la persona natural que figure como Gerente Propietario de la empresa.
28. Solvencia Municipal de la Empresa.
29. Publicación (en un periódico de mayor circulación) del aviso de ingreso ante la Municipalidad de Puerto Cortés, cinco días previos a la presentación de los requisitos para la solicitud.
30. Título de Propiedad, debidamente timbrado y registrado/Contrato de Arrendamiento del lugar donde opera la empresa.
31. Permiso de operación otorgado por la Municipalidad.
32. Plano de ubicación de la empresa (zonas urbanas), para zonas rurales se requiere la ubicación de la empresa en mapa 1: 50,000.00 o cualquier otro medio gráfico que demuestre las características del entorno de la empresa.
33. Plano de distribución general de la empresa, plano conjunto, plano de obras y sistema sanitario (firmados y sellados por un Ingeniero Civil).
34. Plan de contingencia, en caso de poseer uno.
35. Carta conteniendo el desglose actualizado del monto invertido para la instalación y funcionamiento de la empresa.
36. Declaración Jurada autenticada del representante legal de la empresa mediante la cual asegure que toda la información presentada es verdadera.
37. Pago a favor de la Tesorería General de la República (equivalente al 0.10% del monto total de la inversión con un mínimo de 5 salario mensuales), forma T.G.R.-1 Código 12209 (otras licencias).
38. Pago a favor de la Tesorería Municipal (L15, 000.00).

**NOTA:** Las fotocopias de escritura o cualquier otro tipo de documento, deberán presentarse autenticadas o en su defecto deberán ser cotejadas con sus originales de conformidad al artículo 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo reformado por el decreto No. 255-2002 contentivo de la Ley de Simplificación Administrativa.

  
Ing. Kay Regine Boddén Heustis  
Jefe del Departamento Municipal Ambiental





**Dirección:** Bo. La curva 13-14cll. 2Av.  
**Teléfono:** 2665-6520  
**Horario:** Lunes a Viernes 7:30 a.m. / 4:00  
**Email:** dmampc1@gmail.com

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**  
**DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL**  
**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE AUDITORIA AMBIENTAL CATEGORIA 3**

39. Solicitud (formato DMA-007) presentada por el Proponente del Proyecto o su Apoderado Legal, en papel blanco tamaño oficio, dirigida a la Corporación Municipal o al Alcalde Municipal de Puerto Cortés.
40. Documento que acredite el Poder conferido al Apoderado Legal para realizar el trámite administrativo (Poder General o Especial de Representación o para Pleitos, Carta Poder Autenticada, o Poder conferido en el escrito de Solicitud por el Proponente del Proyecto legalmente facultado).
41. Copia de carnet de colegiación del Apoderado Legal.
42. Formulario SINEIA F-02, preferiblemente elaborado por un prestador de servicios ambientales debidamente registrado, el cual debe contar con el visto bueno del Departamento Municipal Ambiental, previo a la presentación oficial de la solicitud ante la Secretaria Municipal.
43. Diagrama de flujo simplificado de los procesos de producción o almacenamiento realizados por la empresa solicitante.
44. Documento de constitución de sociedad, de comerciante individual o personería jurídica.
45. Documento en el que conste las facultades con que actúa el representante legal de la empresa (Poder General de Representación).
46. Copia de la tarjeta de identidad del Representante Legal en caso de ser una sociedad, o de la persona natural que figure como Gerente Propietario de la empresa.
47. Solvencia Municipal de la Empresa.
48. Publicación (en un periódico de mayor circulación) del aviso de ingreso ante la Municipalidad de Puerto Cortés, cinco días previos a la presentación de los requisitos para la solicitud.
49. Título de Propiedad, debidamente timbrado y registrado/Contrato de Arrendamiento del lugar donde opera la empresa.
50. Permiso de operación otorgado por la Municipalidad.
51. Plano de ubicación de la empresa (zonas urbanas), para zonas rurales se requiere la ubicación de la empresa en mapa 1: 50,000.00 o cualquier otro medio gráfico que demuestre las características del entorno de la empresa.
52. Plano de distribución general de la empresa, plano conjunto, plano de obras y sistema sanitario (firmados y sellados por un Ingeniero Civil).
53. Plan de contingencia, en caso de poseer uno.
54. Carta conteniendo el desglose actualizado del monto invertido para la instalación y funcionamiento de la empresa.
55. Declaración Jurada autenticada del representante legal de la empresa mediante la cual asegure que toda la información presentada es verdadera.
56. Pago a favor de la Tesorería General de la República (equivalente al 0.10% del monto total de la inversión con un mínimo de 5 salario mensuales), forma T.G.R.-1 Código 12209 (otras licencias).
57. Pago a favor de la Tesorería Municipal (L20, 000.00).

**NOTA:** Las fotocopias de escritura o cualquier otro tipo de documento, deberán presentarse autenticadas o en su defecto deberán ser cotejadas con sus originales de conformidad al artículo 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo reformado por el decreto No. 255-2002 contentivo de la Ley de Simplificación Administrativa.

  
Ing. Kay Regine Boddén Heustis  
Jefe del Departamento Municipal Ambiental

